

## **Sugef desmiente intervención de Coopealianza R.L.**

La Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) advierte sobre mensajes mal intencionados que invitan a los clientes de COOPEALIANZA R.L. a retirar sus ahorros de esa Cooperativa ante un rumor falso de que va a ser intervenida.

Esta Cooperativa presenta una adecuada situación económica financiera con un nivel patrimonial y de liquidez con capacidad suficiente para responder ante situaciones adversas del mercado y cumple holgadamente con los requerimientos normativos establecidos por este órgano supervisor.

Esta superintendencia desmiente totalmente que COOPEALIANZA R.L. vaya a ser intervenida en las próximas horas.

En la página web de la Sugef se puede consultar el [Índice de Suficiencia Patrimonial](#) de las entidades.

# Coopealianza desmiente denuncia anónima publicada en elmundo.cr

- **Situación financiera e indicadores de la cooperativa son robustos y sanos.**
- **La denuncia anónima infundada busca desestabilizar el modelo cooperativo y el Sistema Financiero Nacional.**

El 4 de agosto de 2024, elmundo.cr publicó una noticia que se basa en una denuncia anónima falsa e infundada, enviada de manera malintencionada por una persona cuya identidad aún no se ha determinado.

El contenido de esta denuncia busca dañar la imagen de Coopealianza. La información difundida proviene de una persona inescrupulosa, que aprovecha su anonimato para afectar al Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito y al Sistema Financiero Nacional. Las afirmaciones realizadas son graves, por lo que Coopealianza está valorando tomar las acciones legales correspondientes.

Es importante aclarar a nuestros asociados, partes interesadas y al público en general que la situación financiera de Coopealianza, así como sus indicadores, son muy robustos y sanos:

- La suficiencia patrimonial se ubica en **16,51%**, muy por encima del mínimo del 10%, la Sugef publicó en el mes junio del 2024, los índices de fortaleza financiera, mostrando a Coopealianza entre las mejores del Sistema Financiero Nacional.
- El indicador de eficiencia demuestra que la gestión del gasto administrativo es superior al resto del Sistema Financiero Nacional. Por cada ₡100 generados en Utilidad Operacional Bruta (UOB), Coopealianza gasta ₡38, mientras que el resto del Sistema Financiero Nacional gasta en promedio entre ₡60 y ₡70.
- El margen financiero de Coopealianza es el segundo mejor del Sistema Financiero Nacional, ubicándose en 6,80%.
- Contamos con estimaciones contracíclicas adicionales y voluntarias por un monto de ₡50,300 millones, lo cual protege a nuestros asociados, inversionistas y ahorrantes en caso de eventos inesperados.

En Coopealianza no existe despilfarro; al contrario, somos una empresa austera y prudente enfocada en servir a nuestros asociados. Nuestro indicador de eficiencia operativa demuestra que somos la entidad financiera más eficiente del Sistema Financiero Nacional.

En todo momento se determina que la denuncia que origina la noticia es falsa puesto que indica que hay abusos y situaciones que podrían poner en peligro las inversiones y ahorros de miles de asociados. Coopealianza es enfática en asegurar que NO se están manipulando datos de morosidad, ni escondiendo las readecuaciones o haciendo ventas simuladas de cartera a otros, nuestra cooperativa cumple a cabalidad con el acuerdo CONASSIF 14-21, Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias.

Además, se afirma falsamente que "se otorgan préstamos a empresas para que adquirieran la cartera morosa y toman en garantía la misma cartera de préstamos, simulando un fraude" (sic). Esa es una grave acusación totalmente falsa e infundada. No existe ninguna base de realidad, ni documentación, ni testimonio alguno, ni hecho referido puntualmente que pueda generarle credibilidad, pues es absolutamente falsa.

La denuncia anónima también menciona falsamente que cobramos tasas de interés abusivas y ruinosas para los asociados. En realidad, nuestras tasas de crédito son inferiores a las indicadas por el denunciante anónimo: las tasas promedio en los créditos personales son de 16,64%, en vivienda 10,56%, en el Sistema Banca para el Desarrollo 9,93% y en los créditos empresariales 10,41%.

Los salarios del personal clave, incluido el de la Gerencia General, son definidos y aprobados por el Consejo de Administración, basados en el respetable Estudio Salarial de la empresa PWC, así como en el rendimiento y el desempeño en el puesto.

Recalamos que todas las relaciones profesionales, comerciales y personales de las personas aludidas en la denuncia son manejadas en un ámbito ético al amparo de la legislación de Costa Rica y las mejores prácticas de Gobierno Corporativo. El presidente del Consejo de Administración de Coopealianza cuenta con conocimiento y formación de la industria financiera, adquiridos por su experiencia, que lo hacen idóneo para el puesto.

Ante lo acontecido, Coopealianza está revisando la situación con su asesoría legal para determinar un curso de acción conforme a nuestro ordenamiento jurídico; sin embargo, continúa concentrada en sus actividades, siguiendo su camino firme, robusto, ético y en transparencia para cumplir sus fines, con mayor compromiso de servir a sus asociados y continuar siendo un ejemplo de eficiencia, ética y responsabilidad en el Sistema Financiero Nacional. Con el apoyo de todos nuestros asociados, seguiremos construyendo un futuro próspero y sostenible para nuestras comunidades, contribuyendo al bienestar de Costa Rica.

La información financiera de Coopealianza se puede acceder en [www.coopealianza.fi.cr](http://www.coopealianza.fi.cr) o en la página de la Sugef [www.sugef.fi.cr](http://www.sugef.fi.cr).

En caso de que requieran alguna información con gusto les atenderemos de manera personalizada en nuestros canales de servicio:

 **Línea de servicio al cliente: 2785-3000.**

 **En las 50 oficinas en todo el país.**

 **Puede revisar nuestra información financiera en nuestro sitio web [www.coopealianza.fi.cr](http://www.coopealianza.fi.cr)**

Muchas Gracias.